



ANEXO No. 16

ACREDITACIÓN MIPYME

Señores
FIDUCOLDEX – P.A. PROCOLOMBIA
Calle 28 No 13^a-24 Piso 6 Torre B, Edificio Museo del Parque
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - FIDUCOLDEX, actuando como vocera y administradora del Fideicomiso PROCOLOMBIA, requiere contratar la prestación de servicios de mantenimiento correctivo y preventivo especializado con intervenciones de reforzamiento estructural en ambiente marino, dirigidos a la estabilización de la infraestructura deteriorada en el área perimetral del Centro de Convenciones Cartagena de Indias (CCCI), sobre la zona que colinda con la Bahía de Cartagena.

Estimados señores:

[Incluir el nombre o integrante persona natural y contador público o del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal para las personas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda,] identificados con [Incluir el número de identificación], actuando en representación de [Indicar nombre del proponente, o integrante de proponente plural] declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

[Para la acreditación de desempate establecida en el literal (c), literal 10, del numeral 4.6 del documento tipo incluir la siguiente redacción:]

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los otros miembros del consorcio o unión temporal (si aplica).

temporar (si aprica)	•					
	En constancia, se firm	na en	, a los	días del mes de	de 20	
En el evento que se	ea un proponente per	sona jurídica quien	presente l	a oferta, incluir l	as firmas de la s	siguiente manera:]
			•	·		
[Nombre y firma d	lel representante legal	y revisor fiscal par	a las empr	esas obligadas p	or ley o del rep	resentante legal y
		contador público, s	según corr	esponda]		